COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA DE PRÓRROGA Nº 03/2022

CD Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS" - ID Nº 419162

En la ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintidós siendo las 10:00 horas, hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a verificar la cantidad de ofertas presentadas para el Llamado CD Nº 03/2022 "Adquisición de cortinas" ID Nº 419.162, con Expediente Nº 320486, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV para el ejercicio fiscal 2022.----------

Al respecto, se deja expresa constancia que siendo la hora tope prevista para la presentación y apertura de ofertas en virtud a lo publicado en el SICP, se recibieron las ofertas de SM Cortinados, de Silvio Martínez y de Cortpar S.R.L.----------

No habiendo reunido la cantidad mínima de ofertas, se dispone realizar una prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo establecido en las disposiciones vigentes, la nueva fecha será publicada en el SICP.----------

Se deja constancia que las dos ofertas presentadas son retiradas por los representantes de las empresas oferentes presentes en el acto, Silvio Martínez con C.I. N° 1.095.359 y Lilian Florenciañez con C.I. N° 3.971.595.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:15 horas, firmando la Encargada de la UOC en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

.....
SILVIO MARTÍNEZ
SM CORTINADOS

.....
LILIAN FLORENCIAÑEZ
CORTPAR S.R.L.

FABRICA DE CORTINAS
DEL PARAGUAY S.R.L.

.....
SHIRLEY FERREIRA
Encargada de la UOC